

ANUNCIO DE 10 DE MARZO DE 2022 SOBRE CONVOCATORIA DE LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial, **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario/a Interino/a, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar de **forma telemática**, una vez recepcionadas las solicitudes de las plazas convocadas, las cuales se presentarán mediante correo electrónico a personal.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es o al número de **Fax 955 519 156, hasta las 15,00 horas del martes 15 de marzo de 2022 inclusive**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN	JDO 1ª INSTANCIA N.º 1	I.T.	1
GESTIÓN	JDO 1ª INSTANCIA N.º 24	I.T.	1
GESTIÓN	TSJ. - SALA CONTEN-ADVO	I.T.	1
GESTIÓN	JDO INSTRUCCIÓN N.º 1	I.T.	1
GESTIÓN	JDO INSTRUCCIÓN N.º 13	I.T.	1
GESTIÓN	JDO INSTRUCCIÓN N.º 20	I.T.	1
GESTIÓN	JDO SOCIAL N.º 13	I.T.	1
GESTIÓN	JDO VIGILANCIA PENITENC N.º 2	I.T.	1
GESTIÓN	REGISTRO CIVIL	Sustitución horizontal	1
GESTIÓN	JDO MENORES N.º 2	I.T.	1
GESTIÓN	SERV. COMÚN PARTIDO JUDIC DE CORIA DEL RÍO	I.T.	1
GESTIÓN	SERV. COMÚN NOTIF Y EMBARGOS	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JDO DE LO PENAL N.º 6	I.T.	1
AUXILIO	SERV. COMÚN NOTIF Y EMBARGOS	I.T.	1
AUXILIO	SERV. COMÚN NOTIF Y EMBARGOS	Sustitución horizontal	1
AUXILIO	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECRETARÍA	Comisión de servicio	1





Los integrantes de la Bolsa de Interinos **disponibles** en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
BALBOA BAILÉN, MARÍA JOSEFA	GENERAL	20
MARTÍN ROMERO, MARÍA ÁNGELES	GENERAL	30
BAHIMA DÍAZ, MARTA	GENERAL	91
MESTRE ROMERO, ANTONIA MARÍA	GENERAL	128
CALDERÓN BEJARANO, JUAN MANUEL	GENERAL	136
MOYA MARTÍN, NIEVES	GENERAL	139
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO	GENERAL	168
MUÑOZ BENÍTEZ, MARÍA CARMEN	GENERAL	173

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
MERINERO LUQUE, JESÚS	GENERAL	191
MARTÍNEZ COBOS, ANTONIO MANUEL	GENERAL	268
PÉREZ PÉREZ, ANA MARÍA	GENERAL	85 (CONGELADA)

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
BENÍTEZ RIVERA, ÚRSULA M.	GENERAL	101
BENÍTEZ RODRÍGUEZ, LIDIA	GENERAL	159

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10 % al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, **cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año**, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.



Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		10/03/2022 12:39	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJARHUDUTKM567N8JUBTF96PQBKJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			